



**H. AYUNTAMIENTO DE TENABO**  
**2016 – 2018**

"2016.-Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"



**ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN**

En la localidad de Tenabo, municipio de Tenabo, Campeche, siendo las 12:00 hrs del día 18 DE JULIO DE 2016, estando presente el PROF.JOSE FRANCISCO LOPEZ KU en su carácter de presidente municipal, por parte del H. Ayuntamiento de Tenabo quien se denomina la contratante, y por otra parte ARQ. LESTER ALBERTO COLLI VILLASEÑOR . A quien se denomina el contratista, se reúnen con la finalidad de realizar la entrega recepción de los trabajos de la obra denominada: "AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN : CALLE S/N X CALLE 29 Y CALLE 29 PROLONGACION , COLONIA ANA MARIA FARIAS ". En la localidad de TENABO municipio de Tenabo Campeche: ejecutando el 100% de recurso del FONDO PARA LA INFRESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) aprobados mediante oficio número FISM-16-M-APR008007 De fecha 16 DE MAYO DEL 2016. Los trabajos de esta obra fueron pactados en el contrato antes mencionado iniciando el 20 DE MAYO DEL 2016 Y terminando el 14 DE JULIO DEL 2016 de acuerdo al convenio modificatorio no. 1MT-FISM-01A -2016-C es decir en un plazo de 56 días naturales, el monto contratado fue de \$445,733.10 ( SON : CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TRINTA Y TRES PESOS 10/100MN) siendo el monto total de ejecución, \$468,155.98 ( SON : CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 98/100MN con el impuesto al valor agregado incluido con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Obras Públicas el estado de Campeche , el contratista hace entrega de la fianza de vicios ocultos no.6333-04342-2 AFIANZADORA INSURGENTES S.A DE C.V y Servicios Relacionados con las Mismas, el contratista hace entrega de la fianza no. 2029905 De AFIANZADORA SOFIMEX , S.A. a favor de la tesorería del municipio de Tenabo, equivalente al 10% del monto total ejercido, para responder los defectos que resulten de la realización de los trabajos, vicios ocultos en los mismos, o de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrida en su ejecución. En virtud de lo anterior serán concluidos en su totalidad los trabajos antes mencionados y así como la relación de contratación entre ambas partes se cierra la presente acta horas del mismo día de inicio firmando al calce los que en ella intervinieron.

<p>H.AYUNTAMIENTO DE TENABO</p>  <p>C. PROF. JOSE FRANCISCO LOPEZ KU PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	<p>POR EL CONTRATISTA</p>  <p>C.LESTER ALBERTO COLLI VILLA SEÑOR REPRESENTANTE LEGAL</p>
TESTIGOS	
 <p>ING. PABLO UC MENA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS</p>	 <p>C.EDGAR RENAN CARO HERRERA SUPERVISOR DE OBRA</p>